



EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

La Jornada

Hidalgo

MARTES 12 DE MAYO DE 2026
HIDALGO // AÑO 5
NÚMERO 1787 // Precio 10 pesos



Inicia operación de nuevas unidades del Tuzobús

▲ Ayer comenzaron a operar las nuevas unidades del Tuzobús en Pachuca como parte del proceso de modernización del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Hidalgo (SITMAH), informó el oficial mayor del estado, Edgar Orlando Ángeles Pérez. Durante la conferencia semanal del gobierno estatal, el

funcionario detalló que desde el lunes entró en funcionamiento una unidad de 50 pasajeros y otra de 80 para iniciar la capacitación de las y los operadores del sistema. "Las y los usuarios recibirán más calidad y eficiencia pagando lo mismo", afirmó. FotoEspecial / P3

El ciclo actual concluirá el 15 de julio

Fracasa intento de nuevo calendario escolar en 4 días

● La medida terminó sepultada por críticas de diversos sectores

● Se permitirán ajustes locales bajo criterios extraordinarios

● Delgado cuestiona modelo de calendario uniforme en el país

● También criticó la falta de flexibilidad laboral de las empresas

MAURICIO BAUTISTA / P5

Inversión canadiense generará 1,700 empleos

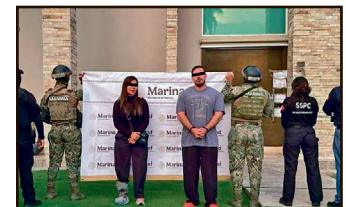
● Impulsará oportunidades laborales en áreas científicas, farmacéuticas y tecnológicas

● La inversión de 2 mil mdd estará en el Polo de Desarrollo Económico de Zapotlán

● La mayoría de las vacantes serán de alta especialidad, informó Carlos Henkel

DULCE CASTILLO / P4

De Interés General



▲ Foto Especial

Aseguran túnel huachicolero; drenaba ducto de Pemex en NL

● Decomisan cerca de 205 mil 418 litros de hidrocarburo y un contenedor marítimo

● En el interior se halló equipo especializado para la extracción ilícita de combustible

● El inmueble contaba con oficinas, áreas operativas y una flota de vehículos de carga

REDACCIÓN / P2



La Jornada Hidalgo

“La historia de Cruz Azul demuestra que cuando el poder se concentra demasiado tiempo y la transparencia desaparece, tarde o temprano llega la fractura. Hoy los cooperativistas celebran haber recuperado su empresa. Lo que sigue será demostrar que aprendieron la lección”. JORGE GONZÁLEZ CORREA / P4



La Jornada
Hidalgo

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Verver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable
Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval

Subdirector Editorial
Mauricio Antonio
Bautista García

Director Editorial
Jorge González Correa

Coordinadora General
Fabiola González Ceballos

INTERNET
<https://lajornadahidalgo.com/>

@JornadaHidalgo

https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/

CONTACTO COMERCIAL



comercial@hidalgo.jornada.com.mx



Tel: 5589510832

Publicación diaria,
12 de mayo de 2026

Domicilio de la publicación

Av. Revolución no. 200
Col. Revolución, Pachuca
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
Primer piso, local 2.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,
Av. Cuitláhuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora
de Medios, S.A. de C.V., Av.
Cuitláhuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.

Certificado de Licitud de Título

y Contenido, 17440 otorgado
por la Comisión Calificadora de
Publicaciones y Revistas Ilustradas de
la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por

el Instituto Nacional
del Derecho de Autor:
04-2021-080217242200-101

QUEJAS POR ABUSOS TARDAN ENTRE TRES Y CUATRO MESES

La Semoth prepara regulación definitiva para tarifas de taxis

Estudian alternativas como regresar al sistema digital, reinstalar taxímetros o establecer tarifas fijas por zonas y trayectos

DULCE CASTILLO

La titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte de Hidalgo (Semoth), Lyzbeth Robles Gutiérrez, informó que la dependencia trabaja en la regularización definitiva de las tarifas de taxis en Hidalgo, ante las constantes quejas ciudadanas por cobros excesivos y la falta de claridad en los montos que deben pagar los usuarios.

Luego del reciente incremento a la tarifa del transporte colectivo, la funcionaria señaló que la siguiente etapa será resolver el tema tarifario de los taxis, aunque aclaró que esto no significa necesariamente un aumento en el costo del servicio, sino establecer reglas claras para evitar abusos.

La secretaria reconoció que actualmente existe una “complica-

ción normativa” derivada de la aplicación Taxi Contigo, implementada en la pasada administración, ya que no todos los operadores utilizaron el taxímetro digital contemplado dentro del esquema.

“Hubo un vacío administrativo porque muchos conductores nunca descargaron la aplicación y eso impidió tener un control uniforme sobre las tarifas”, explicó.

Indicó que la Semoth analiza distintas alternativas para regular el servicio, entre ellas regresar al sistema digital, reinstalar taxímetros físicos o establecer tarifas fijas por zonas y trayectos, como se hacía anteriormente mediante cobros “de punto a punto” o “de colonia a colonia”.

Actualmente, recordó, el banderazo oficial es de 38 pesos por los primeros cuatro kilómetros y posteriormente incrementa tres

pesos por kilómetro adicional; sin embargo, admitió que en la práctica algunos operadores cobran hasta 60 pesos desde el inicio del viaje.

La funcionaria adelantó que tanto la regulación tarifaria como la situación legal de Taxi Contigo deberán resolverse este mismo año, aunque evitó fijar una fecha específica.

Quejas tardan hasta cuatro meses

Sobre las denuncias contra taxistas por tarifas excesivas, la titular de Semoth reconoció que existen pocas quejas formales, principalmente por la falta de cultura de denuncia y por la complejidad de los procedimientos administrativos.

No obstante, Robles Gutiérrez admitió que los procedimientos pueden tardar entre tres y cuatro meses debido a las formalidades legales y al reducido equipo jurídico con el que cuenta la dependencia.

También pidió al Congreso local apoyar con modificaciones legales que permitan agilizar los procedimientos administrativos de queja contra operadores y concesionarios.

Aseguran túnel huachicolero; drenaba ducto de Pemex en NL

De Interés General

REDACCIÓN

La Fiscalía General de la República (FGR) informó ayer sobre el aseguramiento de un túnel clandestino utilizado para el robo de hidrocarburos, el cual conectaba directamente un inmueble con un poliducto de Petróleos Mexicanos (Pemex) en el municipio de Santa Catarina, Nuevo León.

El operativo coordinado por la FGR, la Defensa Nacional, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la Guardia Nacional (GN) y la policía estatal de Nuevo León aseguró cerca de 205 mil 418 litros de hidrocarburo, así como un contenedor metálico marítimo que permitía el acceso a la excavación y la conexión con las instalaciones de Pemex.

El vocero de la FGR, Ulises Lara, explicó en un video publicado en redes sociales que el túnel localizado —en el antiguo camino Villa García— conectaba con un poliducto de 18 pulgadas en las instalaciones de la



Decomisaron cerca de 205 mil 418 litros de hidrocarburo

terminal de Almacenamiento y Despacho (TAD) de la empresa estatal.

En el interior del túnel se halló equipo especializado para la extracción ilícita de combustible, entre ellos un niple soldado al ducto, válvulas de cierre rápido, mangueras de alta presión y herramientas de roscado.

Además, el inmueble funcionaba como centro de almacenamiento, pues contaba con oficinas, áreas operativas y una flota de vehículos de carga.

Cae presunto líder del Cártel del Noroeste

La detención de José Antonio N, de 39 años, identificado como líder de una célula afín al Cártel del Noroeste,

fue confirmada el lunes por autoridades federales tras un operativo realizado en Nuevo León, vinculado al aseguramiento previo de un buque cargado con combustible ilegal en Tamaulipas.

El anuncio fue hecho por el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, quien también informó sobre la detención de Rosario Flores Alemán, de 41 años.

La captura derivó del seguimiento a una red dedicada al contrabando de hidrocarburos y lavado de dinero, que salió a la luz en marzo de 2025, cuando fuerzas federales tomaron control de una embarcación en Altamira con 10 millones de litros de diésel y armamento.

Durante los cateos, ejecutados en residencias de San Pedro Garza García, Monterrey y Allende, fueron aseguradas 10 armas de fuego, dosis de droga, 11 vehículos, seis motocicletas, dinero en efectivo y equipos de cómputo. En los inmuebles también se localizaron siete tigres, que quedaron bajo resguardo oficial.

La operación fue coordinada por Semar, SSPC y FGR. Los detenidos quedaron a disposición del Ministerio Público.

4 Temas de la mañana

Rocha “está en Sinaloa”; EU no debe irrumpir para detenerlo

MAURICIO BAUTISTA

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que el gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, permanece en esa entidad, luego de que medios y redes sociales difundieran versiones sobre su paradero tras la solicitud de detención y extradición promovida desde Washington. “Él está en Sinaloa”, afirmó el lunes. Sostuvo que existe “muchísima propaganda” y “muchísima mentira” alrededor del caso. Descartó que EU pueda incursionar en México para detenerlo, como ocurrió con Ismael El Mayo Zambada. “No creemos que eso vaya a ocurrir. No debe ocurrir”, puntualizó.

Vuelve México Canta; final será en el Auditorio Nacional

Sheinbaum presentó la segunda edición del concurso binacional México Canta, dirigido a jóvenes mexicanos y mexicoestadounidenses de entre 18 y 29 años, con énfasis en el regional mexicano y sus fusiones. La secretaria de Cultura, Claudia Curiel, informó que la convocatoria abrió el 11 de mayo y concluirá el 10 de junio en mexicocanta.gob.mx. La gran final se será el 13 de septiembre en el Auditorio Nacional. Los triunfadores cantarán en el Zócalo el 15 de septiembre.

Enviará nuevo cargamento de ayuda humanitaria a Cuba

Ayer partió un barco con ayuda humanitaria de México hacia Cuba, en respuesta a las afectaciones que enfrenta la isla por el bloqueo impuesto por EU. Sheinbaum reiteró que el gobierno mexicano mantendrá una política solidaria y fraterna con el pueblo cubano. “Nosotros vamos a seguir enviando ayuda humanitaria a un pueblo que lo necesita”, declaró. Sostuvo que la postura mexicana se fundamenta en el principio constitucional de autodeterminación de los pueblos.

Califican como fallida visita de Díaz Ayuso

La titular del Ejecutivo federal consideró “un poco fallida” la visita a México de Isabel Díaz Ayuso, presidenta de la Comunidad de Madrid, y consideró “absurda” su defensa de Hernán Cortés. Afirmó que en España también se reconoció “lo mal que le fue” a la madreleña durante su estancia en el país. Sheinbaum sostuvo que resulta equivocada la idea de que México surgió con la llegada de los españoles.



PROMETEN MEJOR SERVICIO Y AHORRO DE 130 MILLONES DE PESOS

Circulan ya las nuevas unidades del Tuzobús



El sistema contará con 42 autobuses de 80 pasajeros, 38 de 50 y posteriormente se lanzará una licitación para incorporar 60 camiones de 15 personas, aseguran

DULCE CASTILLO

Ayer comenzaron a operar las nuevas unidades del Tuzobús en Pachuca como parte del proceso de modernización del Sistema

Integrado de Transporte Masivo de Hidalgo (SITMAH), informó el oficial mayor del estado Edgar Orlando Ángeles Pérez.

Durante la conferencia semanal del gobierno estatal, el funcionario detalló que desde el lunes entró en

funcionamiento una unidad de 50 pasajeros y una de 80 para iniciar la capacitación de las y los operadores del sistema.

“Ya llegaron a Pachuca las 38 unidades de 50 pasajeros y el sábado pasado llegó la primera unidad de 80 pasajeros. A partir del día de lunes 11 y hasta el 20 de mayo estarán llegando las restantes para completar un total de 80 unidades”, señaló.

Explicó que actualmente el Tuzobús opera con 35 autobuses de 80 pasajeros, 26 unidades de 50 y

◀ Contarán con mayor espacio, vigilancia conectada al centro de control y mejores condiciones de movilidad para los pasajeros. Foto Especial

21 vagonetas de 15. Sin embargo, con el nuevo esquema de arrendamiento el sistema contará con 42 autobuses de 80 pasajeros, 38 unidades de 50 y posteriormente se lanzará una licitación para incorporar 60 unidades de 15 pasajeros.

Garantizan mejora en calidad y eficiencia

El gobierno estatal realizó un análisis “responsable e inteligente”, dijo, para determinar la contratación del arrendamiento vehicular de las primeras 80 unidades, con el objetivo de mejorar el servicio para más de 74 mil usuarios diarios.

Las nuevas unidades fueron configuradas específicamente para las necesidades operativas del sistema troncal del Tuzobús y contarán con mayor espacio, vigilancia conectada al centro de control y mejores condiciones de movilidad para los pasajeros.

Asimismo, aseguró que la modernización del sistema no implicará un incremento en el costo del pasaje.

“Las y los usuarios recibirán más calidad y eficiencia pagando lo mismo”, expresó durante la presentación de un video institucional.

Ángeles Pérez destacó que el esquema de arrendamiento incluye mantenimiento preventivo y correctivo; seguros de cobertura amplia; llantas; refacciones; aceites; consumibles; servicios de hojalatería y pintura; además del pago de derechos vehiculares durante la vigencia del contrato.

Según explicó, esta modalidad permitirá optimizar el gasto público, ya que el pago de las unidades se realizará de manera programada y ordenada, además de reducir riesgos y costos operativos al quedar en manos del proveedor aspectos relacionados con mantenimiento y fallas.

Las nuevas unidades permitirán reducir emisiones contaminantes y contribuir al cuidado del medio ambiente, mencionó.

En cuanto a los costos, informó que la adquisición directa de las unidades, incluyendo seguros, mantenimiento, adaptaciones y gastos operativos, representaría una inversión superior.

En contraste, el esquema de arrendamiento de las unidades permitirá generar un ahorro aproximado de 130 millones 559 mil pesos para el estado.

El proyecto contempla el arrendamiento por 24 meses de 42 autobuses Urbanuss Plus Mercedes-Benz modelo 2026 de 80 pasajeros y el arrendamiento por 26 meses de 38 autobuses Zafiro Mercedes-Benz modelo 2027 de 50 pasajeros.

Choferes ya pueden cobrar nueva cuota, confirma Robles

DULCE CASTILLO

La titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte de Hidalgo (Semot), Lyzbeth Robles Gutiérrez, aclaró que las unidades del transporte público colectivo no están obligadas a portar ya el nuevo tarifario para poder aplicar el incremento al pasaje autorizado en la entidad.

Tras encabezar el lunes cívico en la explanada de Plaza Juárez, la funcionaria explicó en entrevista con medios de comunicación que el aumento a las tarifas entró en vigor al día siguiente de la publicación del acuerdo en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo (POEH), por lo que la aplicación del cobro no depende de que cada unidad cuente físicamente con el documento tarifario.

Precisó que la falta del tarifario sí puede derivar en una sanción administrativa distinta, pero no

impide que las unidades cobren la nueva tarifa autorizada.

Robles Gutiérrez indicó que actualmente no todas las rutas cuentan con el nuevo tarifario, debido a que el trámite se realiza de manera individual por unidad y concesión, motivo por el cual se otorgó un plazo de 120 días para completar el proceso.

La secretaria agregó que la dependencia ya trabaja con agrupaciones y representantes del transporte público para agilizar la expedición de los documentos, incluso mediante unidades móviles que recorrerán distintos municipios del estado.

Asimismo, reconoció que una de las principales quejas de la ciudadanía es la reducción arbitraria de horarios en algunas rutas, especialmente en la zona metropolitana de Pachuca, donde usuarios reportan falta de servicio antes de las 22:00 horas.

Ante ello, anunció que la Semot

realizará revisiones “ruta por ruta” y sostendrá reuniones con concesionarios para definir y supervisar los horarios de operación.

La funcionaria señaló que las revisiones no solo se realizarán en Pachuca, sino en distintas regiones del estado donde se han detectado reportes similares por suspensión anticipada del servicio.

Cabe recordar que el miércoles de la semana pasada entró en vigor la actualización de tarifas para el servicio público de transporte colectivo en Hidalgo, luego de la publicación del acuerdo correspondiente el 5 de mayo de 2026 en el POEH.

El ajuste aplica un aumento del 20% para las mil 272 rutas activas de la entidad. En algunas rutas el costo mínimo pasó de 8.50 a 10 pesos, mientras que en zonas metropolitanas como Pachuca, Mineral de la Reforma, Tulancingo y Tula de Allende el pasaje aumentó de 10 a 12 pesos.



▲ Lyzbeth Robles reconoció que una de las principales quejas de la ciudadanía es la reducción arbitraria de horarios en algunas rutas, especialmente en la zona metropolitana de Pachuca. Foto Benjamín H. V.

LA MAYORÍA DE LAS VACANTES SERÁN DE ALTA ESPECIALIDAD

Inversión canadiense generará 1,700 empleos

DULCE CASTILLO

La instalación de la empresa canadiense Solar International Core en Hidalgo contempla la generación de mil 700 empleos directos especializados y de alto valor agregado, como parte de una inversión de 2 mil millones de dólares que se desarrollará en el Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar de Zapotlán.

Así lo informó el secretario de Desarrollo Económico estatal, Carlos Henkel Escorza, durante la conferencia matutina del lunes, donde destacó que el proyecto permitirá impulsar oportunidades laborales para profesionistas hidalguenses en áreas científicas, farmacéuticas y tecnológicas.

Señaló que la mayoría de los empleos serán de alta especialidad, por lo que universidades y centros de investigación del estado podrán vincularse directamente con la industria farmacéutica para desarrollar talento humano y capacidades técnicas.

“Esto significa que nuestros egresados no tendrán que salir del estado en busca de oportunidades. El futuro está llegando a su casa aquí en Hidalgo”, expresó.

Explicó que esta inversión forma parte de una estrategia de promoción económica internacional impulsada por el gobierno estatal y derivada de una gira de trabajo realizada recientemente en Toronto, Canadá, donde sostuvo reuniones ejecutivas con directivos de Solar International Group y visitó diversas filiales de la empresa.

El proyecto en el Polo de Desarrollo de Zapotlán impulsará oportunidades para hidalguenses en áreas científicas, farmacéuticas y tecnológicas



Contemplan la construcción de un instituto de innovación, investigación y tecnología

Durante la agenda internacional también participó en la Misión Comercial México-Canadá 2026, donde se promovieron las ventajas competitivas de Hidalgo ante inversionistas y empresarios internacionales.

Como resultado de estas reuniones, confirmó la firma de un memorándum de entendimiento con Solar International Core Canadá, empresa que decidió invertir en Hidalgo para desarrollar un complejo enfocado en la producción de ingredientes farmacéuticos activos (APIS) y medicamentos genéricos de última generación.

El proyecto contempla la construcción de un instituto de innovación, investigación y tecnología, con el objetivo de impulsar el de-



▲ Carlos Henkel explicó que esta inversión forma parte de una estrategia de promoción económica internacional. Foto Benjamín H. V.

sarrollo científico y tecnológico en la entidad.

Aseguró que la inversión de 2 mil millones de dólares representa el monto más alto realizado fuera de Canadá por una empresa que no pertenece al sector minero.

Sorteo Magno de la Lotería por el Día de las Madres registra una venta récord

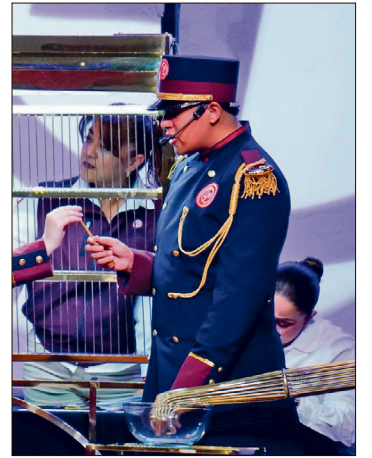
REDACCIÓN

El Sorteo Magno de Lotería Nacional es celebrado año con año en honor a las madres mexicanas para reconocer su amor incondicional, acompañamiento y cuidado constante en cada etapa de la vida; la edición de este año número 391 alcanzó ventas por más de 157 millones de pesos, superando el histórico registrado en comparación con otros sorteos alusivos a esta fecha en los últimos 10 años.

La venta de este Sorteo Magno 2026 dedicado al Día de las Madres registró una cifra récord de más de 157 millones de pesos, la más alta en comparación con los mismos sorteos dedicados a esta fecha en la última década (2017-2025) que tienen como promedio de venta 142.4 millones de pesos. Lo anterior refleja un incremento de 10.6% equivalente a 15.1 millones de pesos.

Es tradición de Lotería Nacional acompañar con un Sorteo Magno esta celebración considerada una de las más significativas y entrañables para las familias mexicanas, por este motivo se emite un billete que conmemora a las mamás, destacando la importancia de su entrega, fortaleza, su rol fundamental en cada familia y en el desarrollo de la sociedad.

Para el Sorteo Magno 391 se pusieron en circulación para su venta 3 millones 600 mil cachitos; se realizó la noche del domingo 10 de mayo, repartió una bolsa de 236 millones de pesos en premios, y desde el Teatro de Lotería Nacional se escucharon los números de los premios principales en voz de las y los Niños Gritones.



▲ El sorteo se realizó la noche del domingo 10 de mayo y repartió una bolsa de 236 millones de pesos en premios. Foto Cortesía

El Premio Mayor de 78 millones de pesos correspondió al billete No. 44404; la primera serie se distribuyó para su venta en Aguascalientes, Aguascalientes; la segunda serie fue dispuesta para su venta también en Aguascalientes, Aguascalientes, y la tercera serie se colocó en Puebla, Puebla.

El segundo premio de 7 millones 500 mil pesos correspondió al billete No. 23362, la primera serie se distribuyó para su venta la Ciudad de México; la segunda serie también se dispuso para su venta en la Ciudad de México, y la tercera serie se colocó para su distribución en Hidalgo del Parral, Chihuahua.

Los reintegros corresponden a los números 4 y 2. La lista con los premios y reintegros se encuentra en: <https://www.loterianacional.gob.mx/documentos/listapremios/magno/magno391.pdf>.

SIN PROTOCOLO

Tres meses de paz en Cruz Azul

JORGE GONZÁLEZ CORREA

HOY SE CUMPLEN tres meses desde que la Cooperativa Cruz Azul retomó el control de la planta de Tula. Tres meses desde que terminó una guerra interna que desgastó durante seis años a los cooperativistas, fracturó familias, paralizó operaciones y convirtió a una de las empresas más emblemáticas del país en sinónimo de pleitos legales, bloqueos y violencia.

EL CONFLICTO NUNCA fue solamente por una planta cementera. En el fondo estaba la sospecha de décadas de opacidad alrededor del manejo financiero de la cooperativa y de la relación entre la empresa y el equipo de fútbol. Mientras algunos personajes acumulaban fortunas difíciles de explicar, miles de socios seguían esperando respuestas sobre el destino del dinero que generó durante

décadas una de las cementeras más importantes de México.

RESOLVER UN CONFLICTO así no era sencillo. Y en esta historia hubo dos personajes que terminaron siendo determinantes. El primero fue el gobernador Julio Menchaca, quien apostó por una salida política y no por la confrontación. Durante meses sostuvo una ruta de diálogo que parecía imposible en medio de la tensión acumulada. El 12 de febrero, cuando finalmente se recuperó la unidad industrial, el saldo blanco no fue un detalle menor: en esa misma zona, años atrás, hubo enfrentamientos violentos, caos y escenas que parecían más cercanas a un conflicto sindical de otro siglo que al Hidalgo de 2026.

EL SEGUNDO ACTOR clave fue Víctor Velázquez. Le tocó dirigir a la cooperativa en uno de sus peores momentos financieros, con un golpe de hasta 40

por ciento en los ingresos tras el cierre de la planta hidalguense en 2021. La apuesta fue mantener viva a la empresa mientras el conflicto se resolvía. Y lo consiguió. En estos años modernizaron plantas en Aguascalientes, Puebla y Oaxaca, además de impulsar una nueva fábrica en Campeche que comenzará operaciones este mismo año.

PERO QUIZÁ EL símbolo más importante está en Tula. Después de años detenida, la planta comienza lentamente a respirar otra vez. Se han rehabilitado hornos, áreas operativas y partes que prácticamente quedaron abandonadas durante el cierre. La intención es volver a producir cemento blanco y recuperar la capacidad industrial que convirtió a Cruz Azul en un motor económico de Hidalgo.

LA APUESTA VA más allá de lo económico. También existe la intención de reconstruir el tejido social roto por años de con-

frontación. Incluso se habla de regresar al equipo de Primera División a jugar algunos partidos al estadio de Ciudad Cooperativa, algo que hace apenas unos años parecía una fantasía en medio de las disputas internas.

SIN EMBARGO, EL verdadero desafío apenas comienza. Recuperar la planta era lo urgente. Recuperar la confianza será mucho más complicado. Porque la pregunta de fondo sigue intacta: ¿la cooperativa realmente cambiará o simplemente cambió de manos?

LA HISTORIA DE Cruz Azul demuestra que cuando el poder se concentra demasiado tiempo y la transparencia desaparece, tarde o temprano llega la fractura. Hoy los cooperativistas celebran haber recuperado su empresa. Lo que sigue será demostrar que aprendieron la lección y que no volverán a repetir la historia que casi termina por destruirlos.



Solo 12 de 700 servidores públicos logran acreditar compatibilidad de plazas



DULCE CASTILLO

El contralor Álvaro Bardales Ramírez informó que únicamente 12 de los 700 casos revisados por posible duplicidad de plazas y doble remuneración de funcionarios lograron acreditar legalmente la compatibilidad de sus empleos.

Durante conferencia de prensa, explicó que la revisión comenzó luego de que el sistema de declaraciones patrimoniales detectara servidores públicos que percibían ingresos en dos entes gubernamentales de manera simultánea.

Detalló que a todos los involucrados se les solicitó presentar un dictamen de compatibilidad emitido por la Secretaría de Contraloría, documento obligatorio para justificar que ambos cargos podían desempeñarse sin afectar horarios, funciones o responsabilidades.

Explicó que los casos aprobados corresponden principalmente a personas que desempeñaban actividades complementarias en horarios distintos, como maestros de educación física que trabajan por las mañanas en escuelas y posteriormente imparten actividades deportivas o culturales en ayuntamientos.

Gran parte de los expedientes corresponden a integrantes de asambleas municipales, como regidores y síndicos, quienes además mantenían plazas dentro del Poder Ejecutivo, principalmente en sectores como educación y salud.

Precisó que, tan solo entre quienes sí solicitaron formalmente el dictamen de compatibilidad, la Contraloría negó 110 solicitudes de regidores y siete de síndicos.

Varios servidores públicos regularizaron su situación mediante

▲ Varios servidores públicos regularizaron su situación mediante licencias sin goce de sueldo. Foto Benjamín H. V.

licencias sin goce de sueldo luego de iniciadas las revisiones.

El contralor reveló que se documentaron al menos 12 casos donde las percepciones acumuladas de servidores públicos superaban incluso el salario del gobernador.

Entre los municipios donde se detectaron estas situaciones se encuentran Francisco I. Madero, Huejutla, Tasquillo, Calnali, Mineral de la Reforma, Progreso, Tizayuca, Tlaxcoapan, Ixmiquilpan, Actopan y Nicolás Flores.

También señaló que durante la revisión encontraron situaciones que calificó como atípicas, debido a las grandes distancias entre los centros de trabajo reportados por algunos servidores públicos.

Algunos emprendieron acciones legales contra la Contraloría, al considerar que las revisiones excedían sus atribuciones.

Aunque evitó revelar los cargos y municipios de los funcionarios involucrados, afirmó que continúan percibiendo doble remuneración mientras se resuelven los procedimientos legales.

Advirtió que, si los involucrados pierden los procesos, deberán devolver los recursos obtenidos indebidamente, además de enfrentar sanciones económicas.

Finalmente, informó que la Secretaría de Contraloría se encuentra en espera de las declaraciones patrimoniales correspondientes al mes de mayo para verificar que las medidas correctivas realmente hayan sido cumplidas.

EL CICLO CONCLUIRÁ EL 15 DE JULIO

Intento de nuevo calendario escolar fracasó en cuatro días

MAURICIO BAUTISTA

Apenas cuatro días sobrevivió la propuesta de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para modificar el calendario escolar 2025-2026 de la Nueva Escuela Mexicana.

La medida, anunciada el pasado 7 de mayo, terminó sepultada ayer por las críticas de padres de familia, gobernadores y sectores educativos, pese a que había sido aprobada por unanimidad por todas las autoridades estatales de educación.

Mario Delgado, titular de la SEP, anunció que el Consejo Nacional de Autoridades Educativas (Conaedu) mantendrá sin cambios el calendario vigente de 185 días efectivos de clase y que el ciclo escolar concluirá el 15 de julio, como estaba previsto.

Delgado sostuvo que la decisión respondió a un "análisis exhaustivo de impacto territorial" y al "llamado" de la presidenta Claudia Sheinbaum "a la reflexión y al diálogo profundo" para revisar el planteamiento original.

Sheinbaum fue quien desautorizó el primer acuerdo al día siguiente de su publicación, al señalar que se trataba sólo de "una propuesta".

Durante la sesión extraordinaria de la Conaedu, Delgado afirmó que la política educativa "es un ejercicio permanente de escucha" y reconoció que, tras el anuncio del 7 de mayo, surgieron opiniones adversas en distintos sectores.

Indicó que lo acordado respondía a "realidades innegables", como el calor y los conflictos de movilidad que generará el Mundial de Fútbol.

"Son preocupaciones legítimas. Sin embargo, el eco de los días recientes revela que nos faltan voces en esta mesa", admitió.

La medida, anunciada por la SEP, terminó sepultada ayer por las críticas de padres de familia, gobernadores y sectores educativos del país



Horas antes, en su conferencia matutina, Sheinbaum confirmó que el nuevo planteamiento consistía en mantener las seis semanas tradicionales de vacaciones y dejó abierta la posibilidad de ajustes regionales por calor extremo o por la realización del Mundial.

También defendió al titular de la SEP. "No fue una decisión, una ocurrencia de Mario", dijo. Aseguró que "hubo una campaña" contra Delgado, pues la propuesta inicial surgió de solicitudes de maestros y padres de familia y fue respaldada por los secretarios estatales de Educación.

Antes de hacer oficial el repliegue, Mario Delgado defendió el proyecto original ante los 32 integrantes de la Conaedu, al comienzo de la sesión extraordinaria.

Sostuvo que junio se había convertido en un "periodo muerto" dentro del sistema educativo y afirmó que, después de la entrega de calificaciones, muchas escuelas permanecían abiertas "sin un propósito pedagógico".

También cuestionó el modelo de calendario uniforme en el país.

▲ Mario Delgado, titular de la SEP, anunció que el Consejo Nacional de Autoridades Educativas mantendrá sin cambios el calendario vigente de 185 días efectivos de clase. Foto Cortesía

"México no cabe en un solo calendario", afirmó al citar las diferencias climáticas entre entidades.

Argumentó además que las escuelas no debían funcionar como espacios de resguardo infantil y criticó la falta de flexibilidad laboral de las empresas.

"La escuela es un territorio de aprendizaje, no un lugar de resguardo de niñas y niños por conveniencia del mercado", apuntó.

Pero esos argumentos no hicieron eco en la Conaedu, que resolvió mantener intacto el calendario publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, permitir únicamente ajustes locales bajo criterios extraordinarios, reforzar las actividades pedagógicas de cierre de ciclo y preservar al consejo como órgano de diálogo y consenso.

Contraloría ejecuta 172 inhabilitaciones por incumplir declaraciones patrimoniales

DULCE CASTILLO

El titular de la Secretaría de Contraloría estatal, Álvaro Bardales Ramírez, informó que durante la actual administración estatal se han aplicado 172 inhabilitaciones a servidores públicos por incumplir con la presentación de sus declaraciones patrimoniales y de conflicto de intereses.

Durante rueda de prensa, el funcionario explicó que la sola omisión de presentar la declaración patrimonial, así como proporcionar datos erróneos, falsos o incompletos,

puede derivar en sanciones de hasta cuatro meses de inhabilitación.

Detalló que cuando los incumplimientos son recurrentes, las sanciones aumentan hasta un año, mientras que en casos donde hay indicios de dolo o enriquecimiento inexplicable, los expedientes son turnados al Tribunal de Justicia Administrativa, a la Fiscalía Anticorrupción o a la Procuraduría.

Añadió que incluso cuando un servidor público ya fue sancionado, sigue obligado a cumplir con la declaración, y en caso de reincidir puede volver a ser inhabilitado de manera consecutiva.

Precisó que actualmente cerca de 120 mil servidores públicos del estado presentan sus declaraciones en un sistema único estatal, el cual integra a municipios, poderes Ejecutivo y Legislativo, así como algunos organismos autónomos.

Detalló que en la primera semana de mayo se registraba un avance del 25% en la presentación de declaraciones patrimoniales, cifra ligeramente superior a la alcanzada en el mismo periodo del año pasado.

Con ello, estimó que podrían repetir un cumplimiento cercano al 99.62% al cierre del mes, como ocurrió en el ejercicio anterior.

Depuran proveedores

En materia de proveedores y constructoras, el contralor informó que la dependencia realizó una depuración importante del padrón estatal. Detalló que al inicio de la administración existían alrededor de 7 mil registros, de los cuales 2 mil correspondían a constructoras y 5 mil a proveedores.

Sin embargo, tras revisiones físicas detectaron múltiples irregularidades, incluidas empresas inexistentes y domicilios falsos en Oaxaca, Veracruz y Jalisco.

Indicó que se dieron de baja apro-

● ● ●
Dio de baja unos mil 500 registros de constructoras

ximadamente mil 500 registros de constructoras, quedando poco más de 500 empresas verificadas. Adelantó que en los próximos meses habrá una reducción importante en el padrón de proveedores estatales.

EL OPERATIVO SE LLEVÓ A CABO EN LA COLONIA LA LOMA

Detienen a seis huachicoleros mientras cavaban túnel en Pachuca



Durante la reunión semanal de seguridad, se informó también sobre otras capturas en Epazoyucan, Tula de Allende y Atitalaquia

REDACCIÓN

El Gabinete de Seguridad de Hidalgo continúa firme en el combate contra el robo de combustible, indicó el gobernador Julio Menchaca Salazar, tras dar a conocer la detención de ocho personas presuntamente relacionadas con el trasiego de hidrocarburo.

Durante la reunión semanal se informó que, en un primer operativo realizado en la colonia La Loma, en el municipio de Pachuca, fueron detenidos en flagrancia seis hombres que excavaban un túnel de aproximadamente ocho metros para la extracción de combustible en ductos de Petróleos Mexicanos.

Posteriormente, en Epazoyucan, los cuerpos de seguridad

decomisaron ocho vehículos que transportaban 4 mil 710 litros de gasolina robada, localizaron una toma clandestina en la comunidad El Mercillero y lograron arrestar a dos hombres.

En el combate al narcomenudeo, se informó que en Tula de Allende fueron capturados dos hombres con 27 kilos de droga, equivalente a 90 mil dosis, además del aseguramiento de un vehículo. Asimismo, se detalló que dos adolescentes enfrentan investigaciones por agresión con arma de fuego contra una persona en el mismo municipio.

En Atitalaquia, fueron detenidos dos hombres por robo a comercio; a los probables res-

ponsables se les incautó un arma corta, una motocicleta con reporte de robo, mercancía y dinero en efectivo.

Finalmente, los cuerpos de emergencia atendieron afectaciones derivadas de las lluvias en 15 municipios, donde se registraron 13 árboles caídos, encharcamientos y derrumbes. También se sofocaron siete incendios en tres municipios y se localizó a 18 personas con ficha de búsqueda, entre ellas 11 menores de edad.

Destinarán \$25.6 millones para mejorar búsqueda de personas

NATHALI GONZÁLEZ

El *Diario Oficial de la Federación* (DOF) publicó el Convenio de Coordinación y Adhesión entre la Secretaría de Gobernación, a través de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, y el gobierno del Estado de Hidalgo, el cual tiene como fin el otorgamiento de subsidios para realizar y ejecutar acciones de búsqueda de personas, en el marco de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada.

Para el ejercicio fiscal 2026, el gobierno federal operará una bolsa nacional de 889 millones de pesos destinada exclusivamente a la localización de personas desaparecidas y no localizadas. De este monto global, a la entidad hidalguense se le asignaron 21.6 millones de pesos.

De acuerdo con las cláusulas del subsidio, el estado deberá aportar una coparticipación adicional de 4 millones de pesos. Dicha cifra equivale al 18.46% del monto total del subsidio federal autorizado para la entidad.

Con la suma de ambos fondos, la Comisión Local de Búsqueda contará con un presupuesto total de 25.6 millones de pesos para fortalecer sus capacidades operativas y de investigación durante el presente año.

El convenio establece lineamientos financieros específicos para asegurar la transparencia y el flujo de los fondos.

En primer lugar, el gobierno de Hidalgo dispone de un plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la recepción de la primera ministración federal, para depositar la coparticipación de 4 millones de pesos en una cuenta bancaria pro-



▲ El convenio establece lineamientos financieros específicos para asegurar la transparencia y el flujo de los fondos. Foto Benjamín H. V.

ductiva que deberá ser aperturada exclusivamente para este fin.

Asimismo, se establecen mecanismos de rendición de cuentas mediante informes trimestrales. La Secretaría de Hacienda estatal será la

encargada de reportar el avance de los recursos aplicados dentro de los 10 días hábiles posteriores al cierre de cada periodo, correspondientes a los meses de junio, septiembre y diciembre.

Buscan regular comercio de créditos de carbono a favor de los bosques

SOCORRO ÁVILA

Ante las afectaciones que han tenido los bosques en Hidalgo por la presencia del gusano descortezador, la Asociación de Silvicultores de la Región Forestal Pachuca-Tulancingo A.C. pide al Congreso del Estado regularizar el comercio de créditos de carbono a favor de proyectos para su conservación.

Ángel Fernando López Barrios, director técnico de la Asociación, explicó que los créditos o bonos de carbono permiten a las empresas contaminantes compensar sus emisiones a través de proyectos de conservación de los recursos naturales.

Por ello, propuso que desde la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Congreso local generen una iniciativa de reforma a la Ley de Mitigación y Adaptación ante los Efectos del Cambio Climático para el estado y otros ordenamientos para impulsar el mercado de créditos de carbono a favor de los bosques.

A nivel nacional las legislaciones permiten a las empresas infractoras poder compensar el daño al medio ambiente y los recursos naturales mediante el financiamiento de proyectos sustentables, pero en el caso de Hidalgo se pretende que la sanción pueda ser solventada con la conservación de los bosques afectados por el gusano descortezador.

Esta acción sería novedosa incluso a nivel nacional porque no existe un antecedente de un proyecto similar, explicó el representante de los silvicultores.



Buscan reformar la Ley de Mitigación y Adaptación ante los Efectos del Cambio Climático

Para ello se debe establecer el mecanismo de comercio para las empresas infractoras, así como los proyectos de créditos de carbono, en donde la Asociación de Silvicultores de la Región Forestal Pachuca-Tulancingo A.C. cuenta con por lo menos 40 aprobados y certificados.

“Queremos insertar este mecanismo para que el comercio de emisiones pueda ser significativo y pueda impactar en las comunidades rurales que contribuyen con la conservación de los bosques”, explicó.



JUZGÓ INDISPENSABLE REACTIVAR LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE TULA

Investigadora alerta: fumigaciones implican riesgo de envenenamiento

JOSELYN SÁNCHEZ

Las fumigaciones en la presa Endhó no resuelven el problema de fondo; por el contrario, exponen a los pobladores a un envenenamiento paulatino. La verdadera solución está en atender el análisis y saneamiento de los sedimentos del cuerpo de agua, sentenció Rosa Ángeles Vázquez García, investigadora de la UAEH.

La científica, adscrita a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), señaló que, ante la crisis sanitaria y ambiental que se vive en la zona Tula-Tepeji, las fumigaciones masivas en la presa Endhó representan más un riesgo latente para la salud de la población ribereña que un beneficio real.

Las afirmaciones de Vázquez García se sustentan en estudios recientes realizados en la presa Endhó. Explicó que las fumigaciones en calles tienen un impac-

to limitado en la disminución del mosquito culex, pero, en cambio, generan un proceso de envenenamiento progresivo.

Asimismo, indicó que, si bien las fumigaciones pueden considerarse acciones iniciales, el problema de raíz se encuentra en el agua, ya que la presencia masiva del mosquito culex es consecuencia directa de los altos niveles de contaminación en la presa.

Ante este panorama, la investigadora subrayó que una verdadera solución exige el análisis y saneamiento de los sedimentos, los cuales concentran no solo materia orgánica, sino también metales pesados que funcionan como incubadoras para la plaga de insectos.

Por ello, consideró indispensable reactivar las plantas de tratamiento de la zona de Tula y evitar que el agua que llega a la presa Endhó esté altamente cargada de contaminantes. Además, es necesario endurecer la regulación de las descargas industria-



La especialista destacó que los metales pesados funcionan como incubadoras para la plaga de insectos

les para impedir que continúen afectando ríos y presas.

En paralelo, desarrolla un proyecto para aprovechar el lirio acuático en la producción de bioplásticos. Señaló que este estudio puede concretarse mediante la colaboración entre gobierno, sociedad civil y academia.

La verdadera solución está en atender el análisis y saneamiento de los sedimentos del cuerpo de agua, explicó Ángeles Vázquez



▲ La científica, adscrita a la UAEH, explicó que las fumigaciones en calles tienen un impacto limitado en la disminución del mosquito culex, y por si fuera poco, generan un proceso de envenenamiento progresivo. Foto Especial

Tepeji y la UAM afinan estrategia para mitigar proliferación de lirio

JOSELYN SÁNCHEZ

El ayuntamiento de Tepeji del Río analiza cómo mitigar la proliferación del lirio acuático en el río Tepeji, por lo que trabaja en coordinación con la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) para implementar una estrategia conjunta de retiro manual y saneamiento del afluente.

Así lo dio a conocer la presidenta municipal de Tepeji del Río, Tania Valdez Cuéllar, quien explicó que, ante la problemática detectada en el río Tepeji y en la presa Requena, y con el fin de evitar que estas zonas se conviertan en criaderos del mosquito culex, se decidió intervenir antes de que la situación se agrave.

Valdez Cuéllar recordó que hace unas semanas se realizó una jornada de retiro manual del lirio acuático, pero reconoció que los resultados no fueron los esperados. Por ello, ahora se apuesta por una estrategia distinta, de la mano de la UAM, para mitigar el problema.

En este sentido, la presidenta municipal manifestó que esperan la llegada de investigadores de la UAM para capacitar a una cuadrilla en el manejo adecuado del lirio y sostener la estrategia mediante el uso de redes de contención.



▲ El ayuntamiento espera la llegada de investigadores para capacitar a una cuadrilla en el manejo adecuado del lirio; descartan uso de maquinaria. Foto Especial



Se esperan resultados de estudios sobre calidad del aire y agua en tres puntos del municipio

detectar espacios donde pudiera operar maquinaria, pero concluyeron que el área no lo permite.

Por ello, la UAM colabora en el diseño de métodos para retener el lirio acuático y, además, se busca sanear el agua en la parte céntrica del río Tepeji para disminuir la carga orgánica, lo que reduciría la reproducción de la planta en cantidad y velocidad.

Finalmente, la alcaldesa adelantó que, en coordinación con la UAM, se han realizado tres estudios para determinar la calidad del aire y del agua en distintos puntos del municipio: Cañada de Madero, La Loma y el río Tepeji. Los resultados aún no han sido entregados, por lo que se espera su publicación para actuar en consecuencia.

Al ser cuestionada sobre el uso de maquinaria para triturar el lirio acuático, como sucede en la presa Endhó, Valdez Cuéllar señaló que Protección Civil estatal y municipal realizaron recorridos por el río Tepeji para

En reunión celebrada el día 28 de abril de 2026, la Junta de Socios de "Comercial Alphamirano, Sociedad Civil" acordó por unanimidad de votos transformar la sociedad en una Sociedad Anónima así como el pago de todas las deudas con la finalidad de que la transformación surta efectos al momento de su inscripción en Registro Público. Para dichos efectos, también se publica el último balance que es del tenor siguiente:

COMERCIAL ALPHAMIRANO S.C. DE HECHO EN 2026				COMERCIAL ALPHAMIRANO S.C. DE HECHO EN 2025			
ACTIVO	MONEDAS	MONEDAS	MONEDAS	ACTIVO	MONEDAS	MONEDAS	MONEDAS
CASH	100.00	100.00	100.00	CASH	100.00	100.00	100.00
RECEIBOS	100.00	100.00	100.00	RECEIBOS	100.00	100.00	100.00
ACTIVO TOTAL	200.00	200.00	200.00	ACTIVO TOTAL	200.00	200.00	200.00
PASIVOS	100.00	100.00	100.00	PASIVOS	100.00	100.00	100.00
DEUDA	100.00	100.00	100.00	DEUDA	100.00	100.00	100.00
PASIVO TOTAL	100.00	100.00	100.00	PASIVO TOTAL	100.00	100.00	100.00
BALANCE	100.00	100.00	100.00	BALANCE	100.00	100.00	100.00

El Reloj

Como bien sabe Mario, el hilo se revienta por lo más Delgado.

La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

MARTES 12 DE MAYO DE 2026

<https://lajornadahidalgo.com/>

 La Jornada Hidalgo

 @JornadaHidalgo

COLUMNA

Sin protocolo
Jorge González Correa

4

La obra requirió una inversión de más de 14 mdp

Después de 20 años de espera, inauguran parque en Los Tuzos



◀ El alcalde recordó que el predio permaneció en abandono durante cerca de 20 años y señaló que vecinos habían solicitado durante distintas administraciones la recuperación del lugar.
Foto Dulce Castillo.

La obra incluye diversos espacios recreativos, deportivos y de convivencia familiar; destaca en la infraestructura una cancha de fútbol 7 con pasto sintético de mil 458 metros cuadrados

DULCE CASTILLO

El presidente municipal de Mineral de la Reforma, Eduardo Medécigo Rubio, inauguró este lunes el nuevo parque del fraccionamiento Los Tuzos, una obra que requirió una inversión de 14 millones 113 mil 967.78 pesos y que beneficiará a más de 202 mil habitantes del municipio.

La obra, registrada con el número MMR/2025/REFIS/01, con-

templa diversos espacios recreativos, deportivos y de convivencia familiar. Destaca una cancha de fútbol 7 con pasto sintético de mil 458 metros cuadrados, rehabilitación de cancha de usos múltiples, trotapista, andadores, área de juegos infantiles, ejercitadores, zona pet friendly, teatro al aire libre y módulos de convivencia.

Además, se instalaron lámparas solares, luminarias y una cisterna de 88 mil litros para el funcionamiento del espacio.

Durante su mensaje, Medécigo Rubio recordó que el predio permaneció en abandono durante cerca de 20 años y señaló que vecinos del fraccionamiento habían solicitado durante distintas administraciones la recuperación del lugar.

“Hoy estamos entregando una obra que se ha hecho gracias a la buena administración de los recursos públicos que tenemos en Mineral de la Reforma. El dinero del pueblo es del pueblo y para el pueblo”, expresó.

El alcalde destacó que el nuevo parque busca convertirse en un espacio para fortalecer la convivencia social, fomentar el deporte y alejar a niñas, niños y jóvenes de entornos de violencia.

“Necesitamos que nuestros niños y nuestras niñas crezcan en

un ambiente sano, que nuestros jóvenes crezcan en un ambiente agradable, lejos de la violencia”, indicó.

Asimismo, pidió a la ciudadanía cuidar las instalaciones y evitar actos vandálicos.

Medécigo Rubio hizo hincapié al señalar que recientemente las canchas rehabilitadas en Chavarría fueron vandalizadas poco tiempo después de su inauguración.

“Después de 20 años de promesas incumplidas, hoy lo hicimos entre todas y entre todos. Ahora el gran compromiso es cuidarlo”, afirmó.

El edil adelantó que, en coordinación con el DIF municipal y la Secretaría de Bienestar, el parque contará con actividades permanentes como campañas de salud, esterilización animal, talleres, cursos y actividades deportivas para diferentes sectores de la población.

Finalmente, Medécigo Rubio aseguró que el acceso y uso de las instalaciones será organizado para garantizar que todos los habitantes puedan disfrutar del espacio de manera ordenada.

Durante el acto inaugural, el alcalde estuvo acompañado por Samantha Esparza Hernández, presidenta del Patronato del DIF municipal, así como integrantes del cabildo y vecinos de la zona.

HIDALGO EN EL SENADO

Renovación de la dirigencia nacional y rumbo a 2027

SIMEY OLVERA

EL PASADO 3 de mayo, las y los morenistas del país nos reunimos en el VIII Congreso Nacional Extraordinario en la Ciudad de México, para renovar la presidencia y secretaría de finanzas del Comité Ejecutivo Nacional, además de abordar diferentes asuntos de cara a 2027, que será una de las elecciones más grandes en la historia de México.

DE ESTA FORMA, se tomó protesta a la nueva presidenta del partido, Ariadna Montiel Reyes, quien realizó una labor extraordinaria al frente de la Secretaría del Bienestar, consolidando los programas sociales al nivel de un derecho humano garantizado por nuestra Constitución. En lo personal, tuve la oportunidad, como exsecretaria de Bienestar e Inclusión Social de Hidalgo y en los últimos dos años como integrante de la Comisión de Bienestar del Senado, de conocer, trabajar con ella y observar la labor y resultados que entregó la Mtra. Ariadna a la población. Por ejemplo, la inversión histórica de más de 1.4 billones de pesos en pensiones para personas adultas mayores,

la reducción de la pobreza que evaluó el Inegi recientemente, con la salida de 13.5 millones de personas de una situación de pobreza extrema; además de las becas Rita Cetina y Benito Juárez, y los nuevos programas de apoyo a personas con discapacidad.

LA HOY PRESIDENTA de Morena nos reitera que es tiempo de mujeres; lidera una posición estratégica para nuestro país y conducirá al partido de cara al 2027, donde se renuevan gubernaturas en 17 estados, además de la Cámara de Diputados y, en general, más de 2 mil presidencias municipales.

HA EXPUESTO LA necesidad de evaluar de manera puntual a las personas que aspiren a ser candidatas a cualquier puesto de elección popular. Se tomarán medidas para identificar si existen antecedentes de hechos de corrupción o cualquier otro factor que pueda poner en riesgo el cumplimiento de los principios de Morena; por lo cual, las autoridades del partido realizarán revisión puntual de los entornos político, jurídico, financiero y ético de cada persona

aspirante. A ello se suman los trabajos de analizar un posible ajuste en la fecha de elección para personas juzgadoras, que inicialmente está prevista a realizarse en 2027, pero se está evaluando la posibilidad de llevarla a cabo en 2028 para fortalecer los procesos de selección y evaluación, sobre lo cual estaré informando los avances que tengamos en el Senado.

EN HIDALGO CONTINÚAN los trabajos de los Comités Seccionales de Defensa de la Transformación, incorporando trabajos en favor de los 84 municipios que tendrán elección de presidencias y ayuntamientos, además de la renovación del Congreso hidalguense. Estas asambleas empezaron el 28 de marzo y concluirán el último fin de semana de mayo, de modo que en junio se habilite la plataforma para quienes aspiren a ser coordinadoras o coordinadores distritales o municipales.

COMO SE DA cuenta, nuestro partido sigue en movimiento constante y, a pesar de mucha guerra sucia mediática para desacreditarnos, seguimos fuertes, orgullosos y comprometidos. Simey Olvera #SenadoraDelPueblo.